

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI.

## Suscripciones.

En Granada, un mes, 6 reales; 3 meses, 18 pesetas; 6 meses, 32 pesetas; un año, 60 pesetas.  
En el extranjero, un semestre, 18 francos.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado.)  
OFICINAS: Reyes Católicos, 3, principal

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

## Inserciones.

Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana, 10 céntimos.  
Españoles mortuorias.—Sencillo en 2.ª plana, 8 pesetas.  
Comunicados.—De 2 a 100 palabras línea, 4 céntimos de Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa)  
OFICINAS: Reyes Católicos, 3, principal

Núm. 13.387

Miércoles 26 de Octubre de 1904

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Miércoles 26 de Octubre de 1904

## Las subsistencias.

El diputado, Sr. Zulueta, se propone presentar a las Cortes un proyecto para resolver el problema de las subsistencias, mediante la realización de obras públicas, cuyo efecto deseado sea consignar en presupuesto treinta millones anuales, durante cincuenta años.

Ignoramos si el Sr. Zulueta conseguirá que su proyecto sea aprobado, aunque nos tememos que no, después que el ministro encargado de contestar a la oportuna interpellación, de todo género de explicaciones y haga protestas de su amor al país y de la necesidad de remediar el problema de las subsistencias. Como tantas otras veces, saldrá a relucir el argumento de que no hay dinero, de que no puede consignarse nada en presupuesto para dicho fin; y por consiguiente, que por ahora es imposible acometer esas obras que, en plazo relativamente breve, facilitarían al pobre la conquista del pan, hoy por las nubes, y a la larga, trocarían en fértiles terrenos, espléndidos en riqueza, extensas zonas que nada producen ahora, o apenas rinden lo que se invierte en su cultivo.

Nada se hará en favor de la apetecida solución del problema. Nuestros gobernantes al uso solo procuran vivir, vivir a la vida y prestar su atención a cuestiones políticas, que son cuestiones porque ellos las crean y las fomentan.

El país no importa nada. Si un día se queja y grita, la fuerza pública se las entiende con él. Y mientras tanto, el Comercio se arruina; la Industria perece; y la Agricultura se desenvuelve difícilmente, rodeada de obstáculos, no hallando más que el olvido y el desamparo en las aserres del Gobierno.

Y así anda ello.

## La proposición Zulueta.

He aquí la proposición de ley que ha presentado al Congreso el diputado republicano Sr. Zulueta:

Artículo 1.º El Gobierno someterá a la aprobación del Parlamento la designación de las obras públicas ya estudiadas, más propias para formar parte del patrimonio del Estado y cuya construcción inmediata convenga a los intereses del país.

Art. 2.º Procederá inmediatamente después de aceptadas tales obras a su construcción, bajo las condiciones siguientes:

A) Aceptar en los proyectos todas aquellas modificaciones que los contratistas propongan y permitan rebajar la cuantía de la obra, sin perjuicio de sus condiciones técnicas, o mejorar estas condiciones sin aumentar el coste.

B) Fijar para la construcción el plazo más breve posible.

C) Pagar el importe total de la obra en el plazo de cincuenta años, estableciendo como tipo de anualidad, y en que seayan comprendidos el interés y la amortización del capital presupuesto, el tanto por ciento que tiene adoptado el Banco Hipotecario para sus préstamos a plazo de cincuenta años.

D) Adjudicación de la obra al licitador que ofrezca condiciones más favorables.

Art. 3.º Se subastará igualmente, bajo las mismas condiciones y dentro del plazo más breve posible, la terminación de las que hoy se construyen por administración.

Art. 4.º La Comisión de Presupuestos introducirá en los mismos las reformas necesarias para que en el año 1905 se puedan destinar a este servicio, por lo menos, 12 millones de pesetas, lo que permitirá empezar la construcción de obras por valor de 200 millones.

Art. 5.º El Estado, que entrará en posesión de las obras así construidas en cuanto estén terminadas, podrá establecerlas en hipoteca en favor del constructor, en garantía del pago del canon y explotación indirectamente o por arrendamiento según convenga.

Art. 6.º Se procurará elevar hasta 30 millones de pesetas la cifra destinada al pago de los intereses y amortización de las obras que se sustenten en el futuro.

Art. 7.º A fin de escoger las obras más útiles al Estado y más convenientes para el país, se abrirán concursos en el que se premien los proyectos mejor estudiados.

## Miscelánea.

**El obispo de Guadix.** Añoche llegó a esta ciudad el excelentísimo Sr. D. Maximiano Fernández del Rincón, dignísimo obispo de Guadix y senador por esta provincia eclesiástica.

Le acompaña su capellán D. José Croveto.

## La Biblioteca.

El peritísimo jefe de esta Biblioteca universitaria, D. Francisco Guillen Robles, acaba de colocar en uno de los salones laterales siete nuevos estantes y una sobrepuerta, completamente llenos de libros, muchos de ellos de gran interés.

Proceden esos libros de un importante donativo hecho por la Diputación provincial, que, con buen acuerdo, ha preferido que el público los conozca, a que permanecieran indefinidamente en los estantes de su archivo.

Merced a otros donativos que, ya en metálico, ya en libros se han hecho, ha aumentado considerablemente el número de volúmenes de la biblioteca.

En su adquisición, presta el señor Guillen Robles, atención marcada a las obras de Física, Química, y especialmente de Agricultura, Zootecnia y Aclimatación, en armonía con el carácter práctico de la vida moderna.

## Gibros.

**The Alhambra.** Con este título hemos recibido una magnífica y elegante obra, escrita en inglés, por el famoso literato Alberto J. Calvert, autor de varios otros preciosos libros entre ellos los titulados «Impresiones de España» y «Descubrimientos de Anstralia».

La obra a que nos referimos está inmensamente editada en Londres por George Philip and son limited, 32, Fleet y en Liverpool por Philip Son and Nephew, 45-51, South Castle 1904.

Consta el interesante libro de 464 páginas en folio menor, papel cartulina satinado superior con los filos de oro, y la impresión en piel finísima con artísticos relieves dorados. Es un soberbio libro de fotografía, y de cuanto hasta hoy se ha podido adelantar en la estampación del dibujo, del fotografiado y del cromó.

La obra está dedicada a S. M. el Rey de España don Alfonso XIII.

En su primera portada exhibe un popularísimo adagio español vertido al inglés que dice:

## Who to Granada has not been.

Con have nothing to relate.

Quien no ha visto a Sevilla no ha visto maravilla.

Quien no estuvo en Granada no puede contar nada.

En la portada siguiente aparece el retrato y la firma del autor vestido de moro, en uno de los patios del real Alcázar. Contiene el libro in finidad de ilustraciones fotográficas y de espléndidos cromos. No hay detalle de la suntuosa Alhambra que no se vea allí escrito y primorosamente retratado. Las vistas de todo el histórico recinto tomadas desde los mejores sitios, todas las dependencias de la Casa Real, Generalife, Casas del Carbón y de Sánchez con sus columnas, chapiteles, frisos, ornamentaciones, pavimentos, arcos, e inscripciones, todo aparece allí fiel y admirablemente reproducido.

Este libro una hermosísima reproducción y recopilación de cuanto en pintura y fotografía han dado a luz pintores y fotógrafos tan célebres como Contreras, Viven Jon, F. Lewis, el conde de Murphy y don Rafael Garzón. Y en la parte histórica de aquellos asombrosos monumentos, el autor de *The Alhambra* se inspira en la historia de las dinastías mahometanas de don Rafael Gallangos, en los estudios descriptivos de los monumentos árabes de don Rafael Contreras, en las apreciaciones de Ricardo Ford, del doctor Dory y de Stanley, en las tradiciones fantásticas de Washington Irving y en el *Album de la Alhambra* presentado en 1829 por el príncipe Dolgorouki y que como saben los lectores, ha llegado a reñir innumerables autógrafos, poesías y pensamientos de cuantas personas notables han visitado desde aquella fecha a Granada.

En suma, la nueva obra *The Alhambra* honra a su autor y a sus editores; y a los granadinos debe estimularlos para que los extranjeros no nos aventajen en el amor a las incomparables bellezas artísticas e históricas que poseemos.

## Exploración antártica.

**Nuevos territorios.**—Asuntos a estudiar.—Región montañosa.—Sufrimientos de los exploradores.

Después de tres años de exploración en la zona glacial del Sur, el navío *Discovery* ha fundeado en aguas de Portsmouth.

En los círculos científicos se considera esta expedición de gran utilidad, tanto para la Geología como para el conocimiento de aquellas ignotas regiones. En el curso de su viaje, el *Discovery* ha seguido la costa de Tierra Victoria y ha pasado por delante de la gran barrera de hielo, descubriendo algunos territorios que forman un verdadero continente antártico.

Dos grupos de exploradores se han dirigido en trineo hacia el Polo Sur, habiendo llegado el capitán Scott, jefe de la expedición, hasta los 82º 17 grados de latitud.

La exploración tenía por objeto principal determinar la naturaleza y extensión de las tierras antárticas y hacer observaciones acerca de los fenómenos magnéticos.

El capitán Scott ha avanzado hacia el Polo 460 kilómetros más que explorador alguno.

Ha descubierto una vasta región montañosa a los 83º 20 grados de latitud, que parece demostrar que la tierra se extiende hasta el mismo Polo.

Los gastos de la expedición se han elevado a 1.125.000 francos, y de toda la tripulación del *Discovery*, sólo ha fallecido un individuo.

Los exploradores han sufrido varias veces terribles privaciones, y en ocasiones, han tenido ellos mismos que arrastrar los trineos, por haber perdido los perros.

El rey Eduardo ha mandado acuñar una medalla en recuerdo de la expedición.

## Accidente ferroviario.

Ayer ocurrió en la estación de Moreda un accidente ferroviario.

Próximamente a las once y media de la mañana llegó a Moreda el tren mixto de Granada, arrastrado por la máquina número 2.

Poco después fué esta desenganchada, y seguidamente puesta a hacer maniobras.

No habrían transcurrido cinco minutos, cuando repentinamente hizo explosión un tubo de vapor, y a poco desearrolló el juego trasero de la máquina. Por fortuna, no ocurrieron desgracias.

Del suceso se dió cuenta a la estación de Guadix, de donde enviaron una máquina, que llegó a Moreda a las tres de la tarde.

Enganchada al tren, emprendió este su viaje de regreso a Granada, en cuya estación entró a las cuatro y media de la tarde.

Con tal motivo ha ta las cinco no salió el tren correo.

## Canje de parcelas.

Los conciliarios de la Hermandad del Refugio han acordado proponer al Ayuntamiento el canje de dos parcelas para vía pública, por otras tres, propiedad del Municipio y de menor valor que aquellas, en el plano de alineación de la nueva calle de Setti Meriem.

## La tarifa de carruajes.

El Alcalde ha publicado un edicto haciendo saber que el Ayuntamiento en sesión de 15 del actual se ha servido modificar el apartado 5.º del artículo 7.º del Reglamento vigente de carruajes de plaza y ordenar que el límite de las carreras dentro del casco de la ciudad se considere ampliado a las dos estaciones férreas que existen en esta capital, sin que tengan derecho los dueños de carruajes a exigir de los particulares a quienes presten esta clase de servicios, mayor cantidad que la fijada al efecto, en las tarifas primera y segunda del citado Reglamento.

Regreso. Acompañado de su distinguida señora, regresó anteayer de Peligros a Granada el veterano teniente coronel retirado D. Miguel Roldán de Bienda.

## Ayuntamientos.

El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos adicionales de los ayuntamientos de Gualchos, Ferreira, Pampaneira y Cádiar, y el ordinario del de Moreda.

Se ha remitido a la aprobación del director general de Administración local el presupuesto adicional de la provincia.

A informe del Delegado de Hacienda se ha remitido el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Motril.

## Las ordenanzas municipales.

Ayer se recibieron en el Ayuntamiento, aprobadas por el Gobernador, las nuevas Ordenanzas municipales de Granada.

Regirán desde primero de Enero próximo.

Hasta fin del corriente año, estarán expuestas en los libros de las Casas Consistoriales, a fin de que el público pueda conocerlas.

Vocales. Han sido nombrados vocales de la Junta inspectora de las obras del Instituto, el Presidente de la Diputación provincial, D. Rafael Díaz Rogés, y el Vice-presidente de la Comisión, D. Francisco Echeverría.

## Subastas.

El alcalde de Pinos Puente anuncia la segunda subasta de consumos de aquel pueblo por todo el año de 1905.

Los médicos titulares. La *Gaceta* publica una Real orden-circular disponiendo que por los gobernadores se interese de los Ayuntamientos que los contratos estipulados con los médicos titulares con anterioridad a la instrucción general de Sanidad, se consideren, por mutuo acuerdo, prorrogados sin limitación de tiempo.

También aparece en el periódico oficial otra Real orden disponiendo que por la Junta de gobierno y patronato de médicos titulares se haga un análisis de las condiciones estipuladas en los contratos que se celebren entre los Ayuntamientos y los médicos, a fin de evitar que se desconozca la estabilidad que se concede al médico titular por Real decreto de 11 del actual.

## En el Ayuntamiento.

**Beneficencia y Fomento.**  
Por falta de número no pudieron ayer celebrar sesión estas Comisiones municipales.

**Obsequios.** Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el Gobernador interino, D. Rafael Díaz Rogés, obsequió espléndidamente con pastas, dulces, licors, y habanos a los diputados provinciales que fueron a felicitarle y a los empleados del Gobierno y de la Diputación.

## Instrucción pública.

**Concurso de traslado.**—Una petición.—Sobre oposiciones.—El escalafón.—Nombramiento.

El Rector de esta esta Universidad ha anunciado a concurso de traslado, las siguientes escuelas:

Alhama, Baza, Huescar, Guajar Faraguit, Ilora, Benalúa de las Villas y Medicina Bombarón, auxiliares de niños, y Granada, de niñas.

Escuelas elementales de niños de Montefrío, Caniles, Huéneja, Berchules, Alhama, Cogollos de Guadix, Martos, y Orce, Mancha Real, Martos, Cazorla, Ibro, Arquillos, Villanueva de la Reina y Chasillas, en la provincia de Jaén; Dalías, Orice, de niños; Vélez Rubio, Somontín, Tabano, Orice, Almería y Garrucha, en la provincia de Almería; Málaga, Coio, Cuevas de San Marcos, Estepona, Valle de Abdalgis, Antequera y Casares, de niñas; Algarrobo, Colmenar y Casabermeja, de niñas, en la provincia de Málaga.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rector en el improrrogable plazo de 30 días a contar desde el siguiente al en que este anuncio aparezca publicado en la *Gaceta* de Madrid, acompañando la hoja de servicios, debidamente certificada dentro del plazo de la convocatoria.

Los maestros consortes unirán a su documentación la partida o certificación de casamiento y la hoja de servicios, también certificada del cónyuge no solicitante.

Las condiciones de preferencia en este concurso son las señaladas en el artículo 2.º del R. D. de 4 de Abril de 1903, que reformó el Reglamento de 14 de Setiembre de 1902.

Conforme a las prescripciones del Real decreto de 31 de Julio último, el nombramiento de un maestro para una escuela, implica la vacante de la que desempeña, no pudiendo el concursante hacer renuncia de sus derechos después de presentado al concurso y quedando obligado a aceptar la que se le adjudique y a posesionarse de ella dentro del plazo de 45 días.

También se hace saber para conocimiento de los interesados, que en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 15 del actual, publicada en la *Gaceta* del siguiente día, deberán estos expresar toda claridad en sus instancias los distintos distritos universitarios en que también solicitan, así como el orden de preferencia en que deseen las Escuelas o auxiliares anunciadas, aun cuando pertenecieran a distintos Rectores, a fin de poder adjudicarse aquellas plazas que en justicia correspondan.

Los alumnos de enseñanza libre del quinto y sexto grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid han solicitado del ministro del ramo autorización para poderse matricular oficialmente, hasta fin de mes, en dos asignaturas del quinto grupo, más las del sexto, para no ser de peor condición que los alumnos suspensos en Junio, a quienes les está consentido lo que piden los libros.

Por el ministerio de Agricultura se ha resultado favorablemente la petición de varios aspirantes a tomar parte en las oposiciones convocadas para proveer 60 plazas de auxiliares facultativos de Montes referente a modificación de la edad exigida, determinándose que sea la de veinte a cuarenta años. No podía dudarse que el Sr. Allendesalazar había de

## Reclamación sobre consumos.

D. Antonio Romero Melero, por sí y en nombre del gremio de coloniales, nramarinos y comestibles, ha presentado escrito al Administrador de Hacienda, solicitando se cumpla lo dispuesto en la instrucción de consumos, respecto al adeudo de galletas, por haber intentado los del resguardo imponer a este género la tarifa que se aplica a los dulces.

Nes parece la reclamación digna de ser atendida.

## Carnes y ganados.

Las impresiones no dan motivo a fijar una tendencia determinada; los precios siguen los mismos para el ganado vacuno mayor en Barcelona y Valencia; sólo en Madrid los bueyes gallegos se han presentado con alza muy ligera e igual se puede decir de las demás clases buenas; por lo que se cree ver alguna tendencia al alza. Los carneros y ovejas tienen marcada tendencia al alza, las clases buenas, dado el precio de ahora, que es muy firme. Las noticias del ganado de cerda acusan tendencia general a la baja para el ganado gordo.

Desde hace ya algunos días se reúne la Comisión de compradores de la Sociedad general de Salchicheros de Madrid para discutir las primeras compras que han de hacerse, y es probable que, como de costumbre, empiece desde el 30 del corriente a aceptar contratos de ganado.

En Madrid se han cotizado: cebones, de 74 a 75 1/2 reales arroba canal; ganado asturiano, a 71 1/2 y 72; vacas de la tierra y novillos gordos, de 72 a 73; vacas regulares, de 68 a 72; ganado restante, de 66 a 68; terneros de Castilla, de 114, 130 a 140 reales arroba; gallegos, de 70 a 72 y 85; asturianas, de 88 a 85, 80 a 100; Montaña, 90, 100 y 110; carneros, 25 y 24 cuartos libra canal; ovejas, a 22; corderos buenos, a 25; lechales, 2,50 reales kilo caral.

En Barcelona, sin alteración para toda clase de ganado, menos para los cerdos blancos del país, que se hacen ahora a 2,08 pesetas kilo en canal.

En Valencia se han cotizado: bueyes, a 2 pesetas kilo canal; vacas, lo mismo; terneras y novillos Huerta, a 2,19 pesetas kilo canal; carneros buenos, a 2 pesetas carnicera, y se han llegado a pagar a 2,07; ovejas, a 1,76 y 87 pesetas carnicera, según clase, (carneros de fuera, a 1,87; corderos, ganado andaluz y extremeño, a 64 reales arroba en vivo; blancos de la Huerta, a 66. Una partida de cerdos de Mallorca, consignada a la Sociedad se ha pagado a 61.

Respecto a ganados, en Piedrahita (Ávila) se han cotizado los bueyes de cinco años a 275 pesetas; vacas, a 300; carneros, a 20.

En la Bañeza (León) se han cotizado bueyes de labor, a 1.300 reales uno; novillos de tres años, a 1.200 reales; vacas cotrales, a 600; cerdos al destete, a 80 reales uno; de seis meses, a 160; ovejas, 50 reales una; emparejadas, 70; carneros, 90; corderos, 85.

De la feria de Lugo dicen que ha habido gran abundancia de inmejorables ejemplares, que se han cotizado a precios bajos por la poca demanda. Las terneras tienden a la baja. El ganado lanar ha escaseado, y por lo tanto, han estado firmes sus precios.

## El camino de los Ogijares.

Se halla intransitable el primer kilómetro del camino de los Ogijares, y con tal motivo se hace preciso que la Diputación provincial acuerde se arregle y ponga en condiciones de que no ocurra lo que ahora sucede, y es, que los carruajes particulares y los carros de labor tienen que privarse de cruzar por él, a penas llueve.

## Fiestas en los pueblos.

**En Huétor Santillán.**  
El Gobernador civil ha concedido la autorización solicitada por el alcalde de Huétor Santillán para celebrar festejos en este pueblo durante los días 29 y 30 del actual.

**Pago de contribuciones.**  
El período voluntario para el cobro de las contribuciones del 4.º trimestre tendrá lugar en los días y pueblos que a continuación se expresan: Días 2 a 25 de Noviembre próximo, en esta capital; Alfácar, Armilla, Viznar, Chimeneas, Jayena, Ventas de Huelma, Eslihana, Benzar, Escúzar, Cherin y Cojázar, 1 y 2; Albolote, 18 y 19; Beas de Granada, 14 y 15; Cajar, 6 y 7; Calicaces, 15; Cenes, 8 y 9; Cogollos, 7 al 9; Chimeces, 3 al 5; Dilar, 19 y 20; Di-

## dar, 9 y 10; Gójar, 17 y 18; Güejar Sierra, 13 al 15; Güerejar, 4 y 5; Huétor Santillán, 22 y 23; Huétor Vega, 10 y 11; Jun, 3 y 4; Maracena, 14 al 16; Monachil, 8 y 9; Nívar, 4 y 5; Ogijares, 15 y 16; Padul, 21 al 24.

**Reclamación sobre consumos.**—D. Antonio Romero Melero, por sí y en nombre del gremio de coloniales, nramarinos y comestibles, ha presentado escrito al Administrador de Hacienda, solicitando se cumpla lo dispuesto en la instrucción de consumos, respecto al adeudo de galletas, por haber intentado los del resguardo imponer a este género la tarifa que se aplica a los dulces.

Nes parece la reclamación digna de ser atendida.

## Carnes y ganados.

Las impresiones no dan motivo a fijar una tendencia determinada; los precios siguen los mismos para el ganado vacuno mayor en Barcelona y Valencia; sólo en Madrid los bueyes gallegos se han presentado con alza muy ligera e igual se puede decir de las demás clases buenas; por lo que se cree ver alguna tendencia al alza. Los carneros y ovejas tienen marcada tendencia al alza, las clases buenas, dado el precio de ahora, que es muy firme. Las noticias del ganado de cerda acusan tendencia general a la baja para el ganado gordo.

Desde hace ya algunos días se reúne la Comisión de compradores de la Sociedad general de Salchicheros de Madrid para discutir las primeras compras que han de hacerse, y es probable que, como de costumbre, empiece desde el 30 del corriente a aceptar contratos de ganado.

En Madrid se han cotizado: cebones, de 74 a 75 1/2 reales arroba canal; ganado asturiano, a 71 1/2 y 72; vacas de la tierra y novillos gordos, de 72 a 73; vacas regulares, de 68 a 72; ganado restante, de 66 a 68; terneros de Castilla, de 114, 130 a 140 reales arroba; gallegos, de 70 a 72 y 85; asturianas, de 88 a 85, 80 a 100; Montaña, 90, 100 y 110; carneros, 25 y 24 cuartos libra canal; ovejas, a 22; corderos buenos, a 25; lechales, 2,50 reales kilo caral.

En Barcelona, sin alteración para toda clase de ganado, menos para los cerdos blancos del país, que se hacen ahora a 2,08 pesetas kilo en canal.

En Valencia se han cotizado: bueyes, a 2 pesetas kilo canal; vacas, lo mismo; terneras y novillos Huerta, a 2,19 pesetas kilo canal; carneros buenos, a 2 pesetas carnicera, y se han llegado a pagar a 2,07; ovejas, a 1,76 y 87 pesetas carnicera, según clase, (carneros de fuera, a 1,87; corderos, ganado andaluz y extremeño, a 64 reales arroba en vivo; blancos de la Huerta, a 66. Una partida de cerdos de Mallorca, consignada a la Sociedad se ha pagado a 61.

Respecto a ganados, en Piedrahita (Ávila) se han cotizado los bueyes de cinco años a 275 pesetas; vacas, a 300; carneros, a 20.

En la Bañeza (León) se han cotizado bueyes de labor, a 1.300 reales uno; novillos de tres años, a 1.200 reales; vacas cotrales, a 600; cerdos al destete, a 80 reales uno; de seis meses, a 160; ovejas, 50 reales una; emparejadas, 70; carneros, 90; corderos, 85.

De la feria de Lugo dicen que ha habido gran abundancia de inmejorables ejemplares, que se han cotizado a precios bajos por la poca demanda. Las terneras tienden a la baja. El ganado lanar ha escaseado, y por lo tanto, han estado firmes sus precios.

## El camino de los Ogijares.

Se halla intransitable el primer kilómetro del camino de los Ogijares, y con tal motivo se hace preciso que la Diputación provincial acuerde se arregle y ponga en condiciones de que no ocurra lo que ahora sucede, y es, que los carruajes particulares y los carros de labor tienen que privarse de cruzar por él, a penas llueve.

## Fiestas en los pueblos.

**En Huétor Santillán.**  
El Gobernador civil ha concedido la autorización solicitada por el alcalde de Huétor Santillán para celebrar festejos en este pueblo durante los días 29 y 30 del actual.

**Pago de contribuciones.**  
El período voluntario para el cobro de las contribuciones del 4.º trimestre tendrá lugar en los días y pueblos que a continuación se expresan: Días 2 a 25 de Noviembre próximo, en esta capital; Alfácar, Armilla, Viznar, Chimeneas, Jayena, Ventas de Huelma, Eslihana, Benzar, Escúzar, Cherin y Cojázar, 1 y 2; Albolote, 18 y 19; Beas de Granada, 14 y 15; Cajar, 6 y 7; Calicaces, 15; Cenes, 8 y 9; Cogollos, 7 al 9; Chimeces, 3 al 5; Dilar, 19 y 20; Di-

## dar, 9 y 10; Gójar, 17 y 18; Güejar Sierra, 13 al 15; Güerejar, 4 y 5; Huétor Santillán, 22 y 23; Huétor Vega, 10 y 11; Jun, 3 y 4; Maracena, 14 al 16; Monachil, 8 y 9; Nívar, 4 y 5; Ogijares, 15 y 16; Padul, 21 al 24.

**Reclamación sobre consumos.**—D. Antonio Romero Melero, por sí y en nombre del gremio de coloniales, nramarinos y comestibles, ha presentado escrito al Administrador de Hacienda, solicitando se cumpla lo dispuesto en la instrucción de consumos, respecto al adeudo de galletas, por haber intentado los del resguardo imponer a este género la tarifa que se aplica a los dulces.

Nes parece la reclamación digna de ser atendida.

## Carnes y ganados.

Las impresiones no dan motivo a fijar una tendencia determinada; los precios siguen los mismos para el ganado vacuno mayor en Barcelona y Valencia; sólo en Madrid los bueyes gallegos se han presentado con alza muy ligera e igual se puede decir de las demás clases buenas; por lo que se cree ver alguna tendencia al alza. Los carneros y ovejas tienen marcada tendencia al alza, las clases buenas, dado el precio de ahora, que es muy firme. Las noticias del ganado de cerda acusan tendencia general a la baja para el ganado gordo.

Desde hace ya algunos días se reúne la Comisión de compradores de la Sociedad general de Salchicheros de Madrid para discutir las primeras compras que han de hacerse, y es probable que, como de costumbre, empiece desde el 30 del corriente a aceptar contratos de ganado.

En Madrid se han cotizado: cebones, de 74 a 75 1/2 reales arroba canal; ganado asturiano, a 71 1/2 y 72; vacas de la tierra y novillos gordos, de 72 a 73; vacas regulares, de 68 a 72; ganado restante, de 66 a 68; terneros de Castilla, de 114, 130 a 140 reales arroba; gallegos, de 70 a 72 y 85; asturianas, de 88 a 85, 80 a 100; Montaña, 90, 100 y 110; carneros, 25 y 24 cuartos libra canal; ovejas, a 22; corderos buenos, a 25; lechales, 2,50 reales kilo caral.

En Barcelona, sin alteración para toda clase de ganado, menos para los cerdos blancos del país, que se hacen ahora a 2,08 pesetas kilo en canal.

En Valencia se han cotizado: bueyes, a 2 pesetas kilo canal; vacas, lo mismo; terneras y novillos Huerta, a 2,19 pesetas kilo canal; carneros buenos, a 2 pesetas carnicera, y se han llegado a pagar a 2,07; ovejas, a 1,76 y 87 pesetas carnicera, según clase, (carneros de fuera, a 1,87; corderos, ganado andaluz y extremeño, a 64 reales arroba en vivo; blancos de la Huerta, a 66. Una partida de cerdos de Mallorca, consignada a la Sociedad se ha pagado a 61.

Respecto a ganados, en Piedrahita (Ávila) se han cotizado los bueyes de cinco años a 275 pesetas; vacas, a 300; carneros, a 20.

En la Bañeza (León) se han cotizado bueyes de labor, a 1.300 reales uno; novillos de tres años, a 1.200 reales; vacas cotrales, a 600; cerdos al destete, a 80 reales uno; de seis meses, a 160; ovejas, 50 reales una; emparejadas, 70; carneros, 90; corderos, 85.

De la feria de Lugo dicen que ha habido gran abundancia de inmejorables ejemplares, que se han cotizado a precios bajos por la poca demanda. Las terneras tienden a la baja. El ganado lanar ha escaseado, y por lo tanto, han estado firmes sus precios.

## El camino de los Ogijares.

Se halla intransitable el primer kilómetro del camino de los Ogijares, y con tal motivo se hace preciso que la Diputación provincial acuerde se arregle y ponga en condiciones de que no ocurra lo que ahora sucede, y es, que los carruajes particulares y los carros de labor tienen que privarse de cruzar por él, a penas llueve.

## Fiestas en los pueblos.

**En Huétor Santillán.**  
El Gobernador civil ha concedido la autorización solicitada por el alcalde de Huétor Santillán para celebrar festejos en este pueblo durante los días 29 y 30 del actual.

**Pago de contribuciones.**  
El período voluntario para el cobro de las contribuciones del 4.º trimestre tendrá lugar en los días y pueblos que a continuación se expresan: Días 2 a 25 de Noviembre próximo, en esta capital; Alfácar, Armilla, Viznar, Chimeneas, Jayena, Ventas de Huelma, Eslihana, Benzar, Escúzar, Cherin y Cojázar, 1 y 2; Albolote, 18 y 19; Beas de Granada, 14 y 15; Cajar, 6 y 7; Calicaces, 15; Cenes, 8 y 9; Cogollos, 7 al 9; Chimeces, 3 al 5; Dilar, 19 y 20; Di-

## Navegación.

El vapor «Alfonso XIII» salió el jueves 20 de Santander para Coruña. El «Cataluña» salió el martes 18 de La Gata para Puerto Rico. El «Cristina» llegó el miércoles 19 a la Habana. El «Montevideo» salió el jueves 20 de Barcelona para Habana.

**Tarifas.** La Compañía de los Ferrocarriles andaluces pone en conocimiento del público que, desde el día 5 de Noviembre empezará a regir la ampliación de la tarifa especial número 35 (p. v.), valedera por un año, que ha sido aprobada por Real orden de 3 del actual, para el transporte de azúcares de todas clases, por vagones completos, desde la estación de Granada a la de Málaga-Puerto, para su embarque directo.

También empezará a regir desde dicho día la tarifa especial número 100 (p. v.), aprobada por Real orden fecha 22 de Setiembre de 1904, para el transporte, en poca velocidad, de paja y demás mercancías expresamente designadas en la misma, aplicable en todas las líneas de la red de esta Compañía (excepto en la de Alicante a Murcia y Torrevieja).

Esta última tarifa anula y sustituye a la número 10, edición de 25 de Junio de 1896, y ambas de las que dejamos insertas se hallan en las estaciones interesadas a disposición del público.

## Beneficencia y Sanidad.

**Dementes.**  
Han ingresado en el departamento de dementes del Hospicio Miguel Aguilar Ramos, Gabriela Rodríguez Zafra, Manuel Morato Maldonado y Juana Ortiz Guerrero.

**Hospital.**  
Ayer fué curada en este establecimiento Francisca Martín Garcia.

**La fábrica de Zujaira.** Dimos oportunamente noticia a los lectores del proyecto que abrigan algunos labradores de establecer una fábrica azucarera de remolacha en Zujaira, término de Pinos Puente. Ya se ha otorgado la escritura social, quedando constituido el Consejo de Administración, en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Benavides. Vice-presidente, D. Pablo Benavides. Vocal primero, D. Antonio de Jesús Vargas; segundo, D. Joaquín Ordóñez; tercero, D. José Roldán; cuarto, D. Juan Pedro Mesa; quinto, don José Ramirez; secretario, D. Federico de la Rosa.

El capital social estará constituido por 2.500.000 pesetas, representadas por 5.000 acciones de a 500 pesetas cada una.

Las acciones se pagarán en cuatro plazos. El primero, de 150 pesetas, que ingresará a los diez días de suscrita la acción en la cuenta corriente que tiene en el Banco de España la sociedad; el segundo, de igual cuantía, dentro del trimestre, cuando lo acuerde el Consejo; el tercero, consistirá en dos y media toneladas de remolacha que se entregarán en la primera campaña, y las 75 pesetas restantes, con las ganancias que se obtengan.

## Viajeros.

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Camilo Varona, D. Felipe Martínez, D. Valeriano Oria, D. Valeriano Montañez, D. Ramón Miralles, D. Jacinto Ruiz, D. Francisco Gasú, D. Andrés Coromina, D. Domingo del Río, D. Emilio Raab y D. Ramón Fernández y familia.

En el hotel Victoria: D. Francisco Pons, D. Vicente Sánchez, don G. A. Castillo é hijo, D. Luis Fernández y señora, D. Cecilio Salguero, D. Vicente Laguna y D. Manne' Granizo.

En el hotel Navio: D. José Padial, D. Cristóbal Aguilar, D. Rafael Montilla, D. José Vega y D. Francisco Santaella.

Ha marchado de Ugiar a Aldeire, el virtuoso cura ecónomo de este pueblo, D. Antonio Pelaez.

Procedente de Almería ha regresado de Cádiar, D. Eduardo Monzano.

Ha regresado de Lopera, don Manuel López Barajas.

Realización de San José.

Se están realizando a precios muy baratos, por retirarse el dueño, todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género especial para equipos de novia.

Corrección pública.

Por la Alcaldía ha sido multada con tres pesetas la cabrera Josefa Osuna. Ha ingresado en este establecimiento Miguel Collado Contreras.

Tónico Oriental.

Preparación deliciosa para limpiar la cabeza y extraer la caspa. Vuelve el cabello suave y astroso.

Licencias de armas y caza.

Se ha concedido de armas a don Manuel Jiménez de Granada. De caza, a don Juan Fernández Paredes, de Illora; don Antonio Vilar Moreno, de Granada, y don José Reyes Roldán, de Churriana.

Noticias militares.

Por el Gobierno Militar de esta plaza, se llama a los herederos del soldado fallecido en Cuba, José Alcobas Castellanos, hijo de Manuel y de Josefa, para asuntos de alcances.

Casos y cosas.

Mordido por un perro. Ayer fue mordido por un perro el niño de ocho años, Eduardo Gómez Alvarez, que recibió una herida en la pierna izquierda, que fue curado en la Casa de Socorro.

Remitido.

Excursión instructiva.

Con motivo de las vacaciones que hemos tenido los escolares, debidas a la muerte de S. A. la Princesa de Asturias (q. e. p. d.) tuvo la iniciativa nuestro muy querido e ilustrado profesor don Francisco Espejo, regente de la graduada de nuestra Escuela Normal de Maestros, con el debido permiso del señor director, don Francisco J. Cobos, de que se verificase, y al efecto tuvo lugar, una de las acostumbradas excursiones que tantos beneficios reportan a los que como nosotros somos alumnos oficiales de dicha Escuela.

Las nueve de la mañana, hora designada por el señor regente de acudir con todos nosotros, dió principio la excursión, partiendo del sitio llamado Campo de los Mártires, provistos de todos los enseres necesarios para el fin que nos proponíamos, tales como mangas para la caza de insectos, barietes provistos de cianuro potásico, microscopios, anteojos, martillos, etc.

Todos reunidos, determinamos tomar la dirección del camino del Cementerio, para lo cual subimos por la cuesta donde se encuentran los hoteles de la Alhambra y llegado al Cementerio tomamos la vereda que hay a la izquierda, lindante con las tapias de aquel, y allí por orden del señor regente hicimos punto de parada, y dándonos varias instrucciones y advertencias y dividiéndonos en grupos, para que cada uno nos ocupásemos de un trabajo determinado, partimos con el mayor orden y ganamos bien pronto la loma que deja a la derecha la vereda que conduce a la Lancha de Cenes y nos pusimos de lleno a la caza de insectos y a la recolección de minerales.

Andando por el rido y escobro de aquellos montes, llegamos a reunir desde las nueve y media hasta las once y cuarto que llegamos al Algebe de la Lluvia, un buen número de insectos y buen acopio de minerales. En el Algebe de la Lluvia descansamos diez minutos, habiendo cazado gran número de insectos, entre ellos del orden coleópteros, bastantes ábejos y cicindelas; del orden lepidópteros, pieris vánias, satyrus, leuco phacias y colias y de minerales buen acopio de hierro oligisto, hierro limonita y magnético; y calizas, pórfidos, feldespatos y otros.

Las once y media con tinuamos nuestro viaje con dirección a Jesús del Valle, satisfichos y alegres de haber sacado tan buen fruto a nuestro trabajo, aumentando nuestra alegría cuando caí a medio del trayecto que hay entre el Algebe de la Lluvia y Jesús del Valle, se fijó uno de no otros en la copa de un árbol que hay al lado del camino y vino en ella una bonita libeja que me dio adormecida reposaba allí. Seguidamente acordamos apoderarnos de ella y poniendo en práctica nuestro proyecto, conseguimos bien pronto que el pobre animalito quedase en poder nuestro, habiéndonos acordado por todos, traerla a la Escuela Normal y encargarnos de discurrir para aumentar el número de animales que componen el museo que existe en esta Escuela, y continuando nuestro paseo llegamos a las doce y cuarto a Jesús del Valle, fin de nuestro viaje, y allí buscamos sitio apropiado para descansar y dar principio a nuestro trabajo. Sentados en un recodo del valle junto al río Darro, nos apresuramos a devorar nuestras meriendas y después de terminar y soborar las cristalinas aguas que por el cauce próximo corrían, acordamos sacar varias instantáneas para recuerdo de nuestra excursión con una máquina que llevábamos al efecto de antemano, formando todos unos buenos grupos en los sitios más apropiados para el caso que existen en aquel paraje.

Durante el tiempo de descanso no pudimos por menos de admirar lo pintoresco de aquel sitio siendo sin duda, uno de los lugares más amenos de la bella Ciudad de los cármenes, jardín perpetuo donde la mano de Dios ha derramado con más prodigalidad que en otro punto, la hermosura de las flores, la pureza y abundancia de las aguas y la zafia riqueza de la vegetación.

Serían a tres menos cuarto de la tarde, cuando nos fuimos en marcha de regreso. Llegamos a la Normal a las cuatro y media, no habiéndonos acompañado nuestro nuevo profesor de Física por causa ajená a su voluntad. Apesar del día tan agradable que pasamos, lleváramos continuamente en la memoria a nuestro antiguo profesor en Ciencias y compañero de excursión D. José Hueso que tanto ha contribuido en compañía de D. Francisco Espejo a enriquecer de objetos el museo de esta Normal; pero ya que hemos perdido en esta Escuela quizá para siempre al inolvidable D. José Hueso, nos queda el consuelo de que continúa nuestro muy querido profesor D. Francisco Espejo, quien dá cada vez mayor impulso y valor a dicho museo con el menor costo posible y valiéndose de medios, como el del cambio mutuo de minerales que se encuentran aquí en Granada por los de otras provincias.

Francisco Romero Zurita.

Sección religiosa.

Callos para hoy.

Santo y liturgia del día.—San Evaristo papa y mártir.

Rezo y oficio de San Servando y San Germán mártires. Rito doble. Color encarnado. Se conmemora a San Evaristo mártir. La víspera se dividen con el siguiente San Fructuoso, confesor y se conmemora el antecedente.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve menos cinco.

En la Real Capilla a las ocho y media, Misa de prima con S. D. M. manifiesto y se reza el Rosario.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y veinticinco. En la Real Capilla a las ocho y cuarto.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de seis a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo y la Magdalena, y Santa Escolástica.

Novenas. En Sancti Spiritus a la oración, la de Ntra. Sra. del Rosario.

Mes del Rosario. En Sta. Escolástica a las siete de la mañana, la hora santa del Rosario. En el Sagrado Corazón, a las ocho menos cuarto de la noche, Rosario con manifiesto y se canta Salve y Letanía. En la Concepción a las seis y media. En Santa Escolástica y demás iglesias se hace la misma devoción a la oración.

En la Catedral a las ocho y media de la mañana.

En Ntra. Sra. de los Angeles se hace el mes a Sta. Teresa y San Francisco.

Visita y Corte de Maria.—Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

Cartera del Clero.

Se hallan vacantes, y han de ser provistos mediante oposición, los cargos siguientes:

Ordnal.—Una Canonjía, cuyo plazo finaliza el día 26 del actual. El agraciado tendrá como carga especial de su obligación la de predicar seis sermones en determinados días del año, que se consignan en el edicto.

Tort sa.—Un Beneficio con cargo de maestro de capilla, debiendo los opositores practicar además de los ejercicios ordinarios, uno de Sagradas Escrituras. El que fuere designado para ejercer dicho cargo, deberá cumplir las obligaciones señaladas para el mismo, y también compeler el aneja de la Diócesis, si el prelado se lo encarga. Termina el plazo el día 30 del presente mes.

Santiago.—Un Beneficio de la Real e Insigne Obispa de la Corona, con cargo de organista. Concluye el plazo el mismo día que el anterior.

San Juan.—Una Canonjía Magistral, para el día de la Real e Insigne Obispa de la Corona, para el día de la Real e Insigne Obispa de la Corona, para el día de la Real e Insigne Obispa de la Corona.

San Juan.—Una Canonjía Magistral, para el día de la Real e Insigne Obispa de la Corona, para el día de la Real e Insigne Obispa de la Corona, para el día de la Real e Insigne Obispa de la Corona.

Crónica obrera.

Escrito.

El obrero José Torres Jiménez ha presentado un escrito en el juzgado en el que solicita se le nombre procurador de oficio a fin de exigirle a don Emiliano Guiole la reclamación que corresponde por el accidente del trabajo que sufrió en la casería de su propiedad llamada Alfaro.

Los albañiles.

Los peones albañiles han acordado proponer a la junta general del gremio, que se celebrará el jueves, que se adopten los siguientes acuerdos: Que no se admita en las obras a operarios forasteros, mientras en Granada haya quien necesite ocupación. Y que se cumpla lo convenido respecto a la jornada de ocho horas.

El mundo oficial.

Llamamientos. El juez de instrucción del Sagrario llama a Cristóbal Manzano Corral, Plácido Vargas y Juan Casibañel.

El del Salvador a Miguel Fernández, Cristóbal Trujillos y al padre don Manuel Calvo Barrios.

El de Guadix a Francisco Pérez Cintas, Luis López Sánchez y Antonio Requena García.

El juzgado militar de esta plaza a D. Miguel Martínez Montalvo y don Santiago Molina Curube.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Cristian ayer, sobrantes del día anterior 258 quintales métricos de trigo, 665 771 fanegas, que con 122 quintales (285 fanegas) que entraron, hacen un total de 380 quintales (1.056 fanegas). Se vendieron ayer 69 quintales métricos de trigo al precio de 31'22 a 31'37 pese-

tas, que equivalen a 207 fanegas vendidas de 35 a 56 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 291 quintales (849 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico ó sea 9 pesetas la fanega; las habas a 25 el quintal. La fañega; el maíz a 26 quintal, y 14'50 la fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 11 reses mayores con peso de 1.725 kilogramos de 1'68 a 2'03 pesetas; 81 borregos con 836 a 1'75.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de file, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginaria, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Miguel Fajardo Molina, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Teatro.

Hidalguía rústica.

Ya sabemos de muy antiguo que es preciso que las óperas han de cantarse en italiano para que convengan a los públicos. Toda la tenaz campaña de mi ilustre amigo el maestro Bretón, ayudado de hombres tan insignes como el inolvidable Conde de Morphy, para que empresas, cantantes y públicos se conformaran con que «la ópera española» no podrá producirse en nuestra patria hasta que las óperas extranjeras se canten en español en todos los teatros, desde el Real inclusive,—ha resultado hasta ahora estéril, porque los públicos, en general, no pueden oír con calma que un personaje de ópera diga cantando que se va a su casa; pregunte, ¿qué haces aquí?, y que en alguna situación difícil exclame, ¿estoy desesperado!...

Todo eso y otras mil frases de la más banal insignificancia, dichas en italiano, suena como ruidal de perlas en los oídos que no entienden ese idioma pero que admiran su deliciosa melodía.

Este invierno oí, cantadas en español, El Trovador y Rigoletto en el teatro circo de París. El buen público de la corte no podía soportar ni siquiera que el tenor cantara traducida al castellano, la famosa cavalletta

Madre infelice...

Y oyendo esos versos un poco más claros y los otros de la canción popularísima

La donna é mobile...

sonreía desdenuadamente, como diciendo: ¡qué vulgaridad!...

Algo de eso sucedió anoche en el coliseo del Campillo. Se discutió animadamente durante el entreacto acerca de si al descubrirse el drama, que para muchos continuaba en el misterio a pesar de saberse casi toda Cavalleria rusticana de memoria, en la adaptación española, la obra ha perdido interés y poesía... Es claro: el interés y la poesía de lo que se ve entre brumas; de lo que se adivina y no se determina ni en sus contornos ni en sus colores.

La adaptación no es ninguna obra portentosa; los versos de Portilla y Lloret valen poco, literariamente considerados; pero hay que agradecer a esos señores que haygan coadyuvado a que la obra de Mascagni se popularice no solo en los públicos de ópera barata como hasta aquí, sino entre los de zarzuela grande y chica. Que sería de mejor efecto la ópera íntegra, en español, sin ninguna escena hablada. Para la parte de público amante de la música, sí; para la masa, no. Por ahí, quizá se llegue, de modo insensible al logro de que las óperas se canten en español.

Hidalguía rústica se ha ensayado con esmero é interés por el inteligente maestro Liñán, que con justicia fué aplaudido.

La Benavente, apesar de que canta el papel de Santuzza por primera vez, lo ha comprendido bien y lo dice con toda su alma. El tenor Ríos tuvo momentos felicísimos como artista, por ejemplo en las escenas últimas con Taridú y Lucía. Fué muy aplaudido en la siciliana del preludio, en el dúo con la tiple, en el brindis, que repitió, y en las escenas referidas.

Muy discreto como siempre Barbeira. Los Alhambra, la González y los coros completaron con acierto el conjunto. Se repitió el intermedio y la orquesta fué muy elogiada y aplaudida. Esta noche se repite la ópera y se estrena Los picaros celos, concluyendo la fiesta con La alegría de la huerta. Parece que vendrá a formar parte de la compañía el notable bajo Baltasar Banquells, que hace dos años formó parte de la compañía de ópera que actuó en Granada.—V.

En Isabel la Católica.

Las noticias siguientes han de agradar a nuestros lectores: Con la preciosa zarzuela «El Juramento» se anuncia el estreno de la zarzuela titulada «Los picaros celos», de Arniches y Fernández Shaw, y música del maestro Jiménez, estrenada con extraordinario éxito en el teatro Apolo de Madrid.

La otra noticia es el próximo debut de nuestro paisano el aplaudido tenor cómico y director del teatro Parish de Madrid, don José Gamero, que hará su presentación el sábado con «La Marsellesa» y «La banda de trompetas».

Hay otro debut importantísimo que se anunciará en breve, al abrir un nuevo abono.

María Galván.

Los últimos periódicos que recibimos de Génova hacen los más entu-

NOVEDADES.

En el acreditado establecimiento «La Madrileña», Reyes Católicos, número 8, acaban de recibirse los últimos modelos en sombreros y gorras inglesas, marca Christys y otras. Hay extenso surtido en banquetes, birretes, sombreros para señores clásicos, sevillanos, cordobeses y para campo.

REYES CATÓLICOS NUM. 8 Frente al café de Colón

Mil pesetas al que presenta... Capas de... Dr. Píza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Tubos y canalones.

Los tubos y canalones de zinc para bajadas y conducción de aguas, que construyen y colocan los Talleres de la Real Compañía Asturiana, establecidos en la calle de Mendez Nuñez (antes Navas) núm. 23, representan un gran adelanto y ofrecen ventajas positivas que no deben desaprovechar los dueños y constructores de obras. Ningún otro metal reúne tan buenas condiciones como el zinc para su empleo en tubos y canalones. Su duración es ilimitada, no exigiendo pintura ni cuidado alguno para su conservación al aire libre, porque la capa de óxido que se forma en su superficie es insoluble en el agua y lo conserva inalterable.

Por último, cuando la reparación de estos elementos de la construcción llega a ser necesaria, el zinc tiene siempre un valor de un 25 a 30 por 100 de su coste primitivo, mientras que el hierro galvanizado y la hojalata no tienen valor ninguno; siendo esta una consideración que merece tenerse muy en cuenta al comparar económicamente estos materiales, puesto que el aprovechamiento del zinc representa un valor que debe descontarse de su coste al hacer la comparación.

Se hacen cruces para el Cementerio, de las que hay gran número de nuestra y también faroles para el adorno de sepulturas.

Toros.

Magarza.— El célebre conde de Magarza, se encuentra de regreso en Granada, después de haber toreado con éxito, si bien con poco provecho, en distintas plazas.

En Méjico. El domingo anterior se celebró en Méjico la segunda corrida de la temporada.

Se lidiaron reses de Santín, que dieron buen juego.

«Bonarillo» mató sus dos toros de igual número de estocadas.

Toreando y con banderillas fué ovacionado.

«Parrao» estuvo bien en uno y regular en el otro.

«Reverte Mejicano» cumplió.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA.

Región de Andalucía.

En las oficinas de esta Dirección Regional (Gran Vía de Colón) se admiten proposiciones hasta el fin del presente mes para la venta de 30.000 kilogramos de harina de simiente de remolacha para alimentación del ganado.

Las proposiciones podrán presentarse por el total ó parte de la cantidad citada de 30.000 kilogramos y la calidad y condiciones de esta harina pueden verse en las citadas oficinas de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Una vez espirado el plazo, esta Sociedad podrá admitir la proposición que estime conveniente ó desechárlas todas si las considera inadmisibles.

Granada 12 de Octubre de 1904.

El Director Regional, Gerónimo Palacios.

Realización de San José.

Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia a precios extraordinariamente baratos; muchos de ellos por la mitad de su valor, entre los que se encuentran las capas para señora, camisetras, pantalones, chalecos, jersey, chaquetas de punto, toquillas y chales de madroños y otros muchos géneros por ser de temporadas anteriores.

A todos los géneros que estaban en la casa se han rebajado los precios considerablemente y los géneros que se reciben de los encargos pendientes se venden a precio de coste.

El legítimo Grano de Oro de la viuda de Tolra se vende el 500 a 85 céntimos y el 400 a 75 la vara. Las holandas de hilo de tres varas se vende, la de 22 reales, a 4 pesetas; la de 26, a 5; la de 38, a 7'75; la de 48, a 10 pesetas la vara.

El rico Holán de tres varas de 60 reales, se vende a 12 pesetas. Los superiores cobertores de Antequera, que hay un surtido extensísimo en clases y tamaños desde 10 pesetas para cámara, 18 para matrimonio y 17'50 tamaño extraordinario. Los especiales de caja bordados en seda que se vendían a 75 pesetas, hoy a 55. Las colchas de seda de 125, a 90. Las de 100 a 65 pesetas. Como esta casa siempre ha tenido el precio fijado en el género y el comprador ya lo sabe, pronto se ve la verdad de la rebaja.

La entrada, por el Zacatín número 1.

Aguas azoadas.

Inhalaciones de ázoe y balsámico azoadas. Eficacísimas en los catarros crónicos y demás enfermedades del aparato respiratorio. FARMACIA DEL DR. PENA.—Carrera de Genil 49.—GRANADA.

Academia preparatoria para la carrera de Comercio.

Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador. Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 Sobresalientes, 16 Notables, 39 Aprobados y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez, con la nota de Sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras.

Para más informes, al Director.—Se admiten internos. Plaza de la Universidad 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

Grandes criaderos de Vides Americanas.

Millones de barbados, estacas é injertos para la plantación de vides en todas las mejores variedades y para toda clase de terrenos por malos que estos sean. Autenticidad garantida.—Precios baratísimos. Instrucciones de adaptación y cultivos y análisis de tierras gratis.

Uvas de lujo y de exportación en magníficos injertos para parrales, con 3 y 4 metros de altura, desde una peseta en adelante.

Granja agrícola para la producción, selección y venta de toda clase de cereales y de semillas nuevas y de gran rendimiento para el fomento de la Agricultura.

Patatas especiales, riquísimas, muy tempranas, de entretiempo y tardías.

Alambre inglés para hacer parrales.

Maquinaria Agrícola y vinícola. Pídanse catálogos, que se mandarán gratis.

Giraud y Leyva.

Huerta de la Torre.—GRANADA.

Los ferrocarriles del Sur de España.

Los resultados obtenidos por esta Compañía durante el ejercicio de 1903, en la explotación de sus cinco líneas, fueron, según los datos con signados en la Memoria leída en la Junta general, los siguientes:

Table with columns: LINEAS, INGRESOS, GASTOS, DIFERENCIA. Rows include Almería, Moreda, Alhambra, etc.

Resulta de los anteriores datos que esta Compañía aumentó los productos de explotación en 378.477 pesetas; pero los gastos sufrieron también un aumento (que creemos sea solo circunstancial) de 317.283, los beneficios líquidos de la explotación sólo aumentaron en 61.194 pesetas.

El aumento en los gastos obedece entre otras cosas al déficit que aún arroja la explotación de la línea de Moreda a Granada.

Importan las cargas de la Compañía pesetas 1.797.240, y siendo los beneficios líquidos generales de 1.06.713'01 pesetas, resulta una insuficiencia de pesetas 730.109'39.

En parte, esta insuficiencia desaparecerá con la explotación de toda la línea de Moreda-Granada, en la que tantas esperanzas tiene puesta la Compañía. Es significativo el hecho de que los productos de esta línea se hayan elevado en 1903 a 212.139 pesetas contra 93.311 en 1902, con una explotación todavía incompleta é irregular.

Eco de la Moda.

Se ha recibido el número 43.—Figurín iluminado, elegante «toilette» de paseo.—Patrón de una falda para bifa.—Precio, 15 céntimos ejemplo.

# Nuestros telegramas.

## La política.

### Buscando una fórmula.

Madrid 25 (8'45 noche.)  
En el despacho de Romero.— Los jefes de minoría.— La fórmula.— Resolución de Canalejas.— Nueva reunión.— Asistencia de Maura.— No la acepta.— Otra fórmula.— Como al principio.  
En el despacho del presidente del Congreso se reunieron esta tarde con el Sr. Romero Robledo los jefes de minoría.

La reunión tenía por objeto convenir una fórmula mediante la cual terminase el conflicto pendiente entre el Gobierno y las oposiciones, sobre los suplicatorios.

El Sr. Romero Robledo indicó a los reunidos la siguiente solución:

A fin de salvar la cuestión de confianza planteada por el Gobierno, los suplicatorios se considerarán como incluidos en el acuerdo adoptado por el Congreso en 12 de Julio, y la Cámara les irá denegando a medida que los dictamine la comisión correspondiente.

La fórmula propuesta por el Sr. Romero pareció bien a todos los jefes de minoría.

Con esto se dió por terminada la reunión.

La noticia de lo que en ella había ocurrido circuló rápidamente por los pasillos del Congreso y sirvió de tema a todas las conversaciones.

El Sr. Canalejas decía a todos con cuantos hablaba que no estaba dispuesto a aceptar fórmula alguna.

Cuando más animadas eran las conversaciones sobre la reunión reseñada volvieron a congregarse en el despacho del Sr. Romero los jefes de minoría y el señor Maura.

El presidente del Congreso expuso al del Consejo la fórmula convenida.

No fué esta del agrado del señor Maura, el cual la rechazó alegando, que el aceptarla equivalía a desdecirse de cuanto tiene manifestado en la cuestión de los suplicatorios.

Establóse una larga discusión, al final de la cual, propuso el señor Maura una nueva fórmula.

Consistía esta, en suspender el procedimiento judicial respecto a los suplicatorios, a esta que se dictara una ley reformándolo, y estableciendo además que en las causas contra los diputados sea el Tribunal Supremo el que entienda.

También la fórmula del Presidente del Consejo fué discutida, acabando los jefes de minoría por desahuciarla, fundándose en que se les daba pocas garantías.

Con esto terminó la segunda reunión, sin que se llegara en ella a adoptar acuerdo alguno.

### Próxima mudanza

Madrid 25 (11'45 noche.)  
Después de una reunión.— Resolución de Maura.— Réplica de Azcarate.— Una frase.

Después de la reunión de los jefes de minoría, a la que como tengo telegrafiado asistió el señor Maura, dijo éste en los pasillos del Congreso, que estaba resuelto a llegar hasta el último extremo.

El señor Azcarate que oyó las palabras del presidente del Consejo, contestó: «Todos llegaremos».

A esta frase replicó el señor Maura con esta otra: «Pues entonces, váyanse preparando para mandar de casa».

Sobre la respuesta del señor Maura se están haciendo muchos comentarios y suposiciones.

### La comisión del Concordato

Madrid 25 (11'45 noche.)  
La comisión que entiende en el Concordato para la reforma del Concordato, se ha reunido hoy.

Ante ella ha informado el señor Rodríguez San Pedro.

La comisión acordó activar cuanto sea posible el dictamen.

### Futuro subsecretario

Madrid 25 (11'45 noche.)  
Se indica al señor Quejana, para la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, va-

cante por fallecimiento del señor Rancés.

### Conferencias suspendidas

Madrid 25 (11'45 noche.)  
Las conferencias que la comisión de las diputaciones vascas venía celebrando con el Sr. Maura han quedado en suspenso, por haber caído enfermo el presidente de la comisión dicha.

Se cree, que la verdadera causa de haberse suspendido las conferencias, es la de haber surgido desavenencias entre los comisionados.

## Las Cortes.

### Senado

Madrid 25 (9 noche.)  
Como en días anteriores, la sesión celebrada hoy por la Alta Cámara no ha tenido interés.

### Congreso

Madrid 25 (9 noche.)  
Los suplicatorios.— Comienza la obstrucción.— Lectura de Lerroux.— Ataques a los ministeriales.— Era de persecuciones.— Proyectos de Maura.— Una elección.

A prime a hora se ocurre nada que merezca señalarse.

Reanudado el debate sobre los suplicatorios, se concede la palabra al señor Lerroux.

El diputado radical inicia la obstrucción acordada por las minorías.

Para ello saca una obra del señor Santamaría de Paredes, que lleva a prevención, la abre al azar y comienza a leer.

El recurso del señor Lerroux para hacer obstrucción, produce hilaridad en toda la Cámara.

Después de un rato de lectura y para evitar que el presidente le coaccione, el señor Lerroux comienza a hablar y ataca rudisimamente a los ministeriales por la conducta que observan en la cuestión de los suplicatorios, asunto en el que también desconfia de los tribunales de justicia, porque en ellos deja sentir su influencia el caciquismo, según en distintas ocasiones ha manifestado públicamente el señor Sánchez Toca.

En largos y enérgicos párrafos expone que el Gobierno ha iniciado una era de persecuciones a la prensa. Son varios los periodistas, dice, que sufren en estos momentos penas enormes por simples delitos de imprenta.

Con lujo de detalles, para consumir la mayor cantidad posible de tiempo, enumera los proyectos que constituirían el programa del señor Maura, cuando éste subió al poder.

Entre esos proyectos, dice el orador, figuraba el de purificar las elecciones. Y efectivamente, el señor Maura, no ha hecho nada por conseguir aquel propósito suyo, pero en cambio ha hecho que a su hijo se le elija diputado por un distrito esencialmente republicano.

Al llegar a este punto se levanta la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias, quedando en el uso de la palabra, para mañana, el señor Lerroux.

## Inglaterra y Rusia.

### Manifestación suspendida.

Madrid 25 (9 noche.)  
Sigue dominando en Londres y en toda Inglaterra indignación profunda por la agresión de la escuadra del Báltico, a la flotilla pesquera de Hull.

Apesar de ello comienzan a dominar temperamentos de prudencia.

Consecuencia de ello, es el haberse desistido de llevar a cabo la manifestación de desagrado que se proyectaba en Londres a la llegada del embajador de Rusia.

### Una explicación

Madrid 25 (9 noche.)  
Dicen de Londres que lord Bresserg explica lo ocurrido con la escuadra del Báltico y la flotilla pesquera, como consecuencia de las maquinaciones de algún miserable.

Acusa de ignorancia técnica a la marina rusa, puesto que la flota del Báltico navegaba distanciada 100 kilómetros del itinerario que lógicamente debía seguir.

### Aplausos al Gobierno

Madrid 25 (9 noche.)  
La opinión inglesa aplaude al

Gobierno británico, por haber prescindido al reclamar a Rusia por la agresión a la flotilla pesquera, de indemnizaciones pecuniarias y haber exigido únicamente el escarmiento de los culpables.

### La nota inglesa.

Madrid 25 (01'45 noche.)  
Telegramas de Londres dicen, que en la nota del gobierno británico al ruso, por el incidente de Hull se exigen indemnizaciones para las víctimas y el castigo de los culpables.

Se cree que el conflicto tendrá una solución pacífica.

### Telegrama del czar.

Madrid 26 (3'30 madrugada.)  
Dicen de San Petersburgo, que el czar ha telegrafiado al rey Eduardo de Inglaterra, expresándole el sentimiento que le ha causado lo sucedido con la flotilla pesquera de Hull.

### Para evitar desgracias

Madrid 26 (3'30 madrugada.)  
El Gobierno de Inglaterra ha enviado una comunicación al de los Estados Unidos invitando a este a adoptar un acuerdo mediante el cual se impida la producción de nuevas desgracias en el viaje de la escuadra del Báltico.

## Varias noticias

### LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID.

Madrid 25.

4 0/0 Perpetuo Interior	76'95
4 0/0 Pequeños	77'35
4 0/0 Fin corriente	77'00
5 0/0 Amortizable	98'20
5 0/0 Pequeños	98'25
Cédulas Hipotecarias	101'90
Cédulas del 4 por 100	000'00
Banco de España	483'00
Banco Hispano-Americano	003'00
Arrendataria de Tabacos	413'50
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	114'00
Idem ordinarias de idem	66'00
Obligaciones de idem	00'00

### CAMBIOS.

Francos, París, vista	87'95
Libras, Londres, vista	84'43
Exterior español	87'37

### Inquietud en Palacio.

Madrid 25 (7'30 noche.)  
El Príncipe.— Viaje ignorado.— Al Escorial.— Rezanando por la Princesa.

El Príncipe viudo, acompañado de sus hermanos Reiner y Felipe, marchó anoche al Escorial, sin dar noticia en Palacio de este viaje.

Una vez en el Real Monasterio, D. Carlos y sus hermanos llegaron al sepulcro de la Princesa, ante el cual permanecieron orando hasta el amanecer.

Por la mañana oyeron M sa y se separaron después.

El Príncipe regresó a la Corte y sus hermanos marcharon a Valladolid.

La ausencia del Príncipe produjo gran inquietud en Palacio.

### De Marruecos.

Madrid 25 (8'45 noche.)  
Llegada de un embajador.— Comercio perjudicado.

A bordo del buque «Diana» ha llegado hoy a Tánger el nuevo ministro de Inglaterra en Marruecos, sir Artur Nickolson.

Le ha recibido el personal de la legación inglesa y el cuerpo diplomático acreditado en Tánger.

—Los comerciantes de Larache han presentado al decano diplomático en Tánger una nota, en la que exponen los perjuicios que les origina la contienda entablada entre el Gobernador de aquella localidad y el bandido Ben Kador.

### ¿A un convento?

Madrid 25 (8'45 noche.)  
Se dice esta noche en los círculos políticos, que un elevadísimo personaje, que recientemente ha experimentado una honda pena, ha manifestado su propósito de retirarse perpetuamente a un convento.

El rumor está siendo comentado.

### Sobre neutralidad.

Madrid 25 (9 noche.)  
El Gobierno ha enviado a las autoridades de Marina de los puertos gallegos, instrucciones sobre el abastecimiento de los buques de guerra, pertenecientes a naciones beligerantes.

### Explosión en una fábrica.

Madrid 25 (9 noche.)  
En la fábrica de gas de Barcelona, ha ocurrido hoy una explosión de la que han resultado nueve personas con lesiones graves.

Hasta la hora en que telegrafio no se tienen más detalles.

### Ingreso en la judicatura

Madrid 25 (10'45 noche.)  
Ejercicios de que constarán.— Prácticas.— Número de plazas.— Fecha indeterminada.

Según noticias de buen origen, las oposiciones para el ingreso en la carrera judicial, constarán en lo sucesivo de dos ejercicios.

Los aspirantes que sean aprobados en ellos, pasarán a los partidos mayores de doce mil almas, en los que permanecerán de prácticas dos años.

En las primeras oposiciones que se verifiquen, se cubrirán cien plazas, número que no se ampliará.

### Resolución del Príncipe.

Madrid 25 (10'45 noche.)  
Insinuación.— A la vida monástica.— Motivo de la resolución.— Lo que se cree.

El rumor que esta noche ha corrido en los círculos, de estar resuelto un alto personaje a retirarse a un convento, se refiere al Príncipe viudo.

Se dice que éste ha insinuado ya su resolución a la real familia.

El rumor lo acogen esta noche «La Correspondencia de España» y «El Gráfico».

Suponen algunos que en la resolución del Príncipe ha entrado por mucho la polémica, que al ocurrir el fallecimiento de doña María de las Mercedes, se suscitó sobre la sucesión al trono.

Se cree que D. Carlos revocará su decisión cuando se entibien un tanto las amarguras, que en estos momentos le afligen.

### El duelo Pickman.

Madrid 25 (11'45 noche.)  
El presidente de la Audiencia de Sevilla, según de dicha capital telegrafián, desmiente que el proceso que se instruye por la muerte del marqués de Pickman, haya pasado a la jurisdicción militar, como ayer se dijo en Madrid.

### La Asamblea de las Cámaras

Madrid 25 (11'45 noche.)  
Sesión privada.— Acuerdos importantes.— Los asambleístas juramentados.

La sesión celebrada hoy por la Asamblea de las Cámaras de Comercio ha sido privada.

Se dice que se han adoptado acuerdos importantísimos que permanecerán en secreto hasta el momento en que sea oportuno hacerlos públicos.

Los asambleístas se han juramentado para reservar los acuerdos.

### Un lance

Madrid 25 (11'45 noche.)  
Se dice en Zaragoza que se ha concertado un lance entre un general que reside en aquella población y el vicepresidente del «Tiempo Nacional».

### Barcos a la vista.

Madrid 26 (3'30 madrugada.)  
Comunican de Vigo, que el capitán del buque «Trafalgar» ha manifestado, que a la altura de Lagos ha visto destacados 14 buques ingleses.

Supónese que serán los mercantes británicos, que estos días se dijo darían carbón a la escuadra del Báltico cerca de las costas de España.

### Salvo la vida de una niña

La siguiente carta es una prueba irrefutable y convincente que la Emulsión Scott es un preparado medicinal de toda confianza, de componentes conocidos, y por consiguiente no tiene nada de común con esos titulados remedios secretos y de ningún valor que se ofrecen al público. En nuestro poder obran más de 5.000 cartas escritas por eminentes Médicos de todas partes del mundo, dándonos cuenta de los excelentes servicios que les presta la Emulsión Scott en las distintas enfermedades que la usan.

Madrid 7 de Abril de 1903.  
Muy Sres. míos: El caso de grave enfermedad de mi hijo Dolores, de 5 años de edad, curada con la Emulsión Scott, merece mencionarse.

Esa niña sufría de raquitismo y anemia, a tal extremo, que varios médicos la habían curado, pero no podían andar y apenas moverse, su apetito era nulo y su semblante cadavérico. Excusado decirles que se probaron otros remedios sin resultado alguno. En tan desesperado estado, empujé por el Sr. D. Dolores Martínez a la Emulsión Scott con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

Yo no he de mentarlo a su fama, pues, con su uso, he logrado salvar la vida de mi querida hija, la que actualmente come, anda sola, adquiere carnes y buen color y me desahucia que está completamente restablecida.

Su padre agradecido,  
ENRIQUE MARTÍNEZ.  
Calle Miguel Servet, 9.

A la alimentación que se da a los niños en su infancia, deben atribuirse en gran parte los progresos que en su desarrollo hacen. Si en algún concepto la alimentación es insuficiente ó impropia: a la edad del niño, las digestiones fácilmente se desarreglan y eso implica a menudo un obstáculo para su desarrollo. En estos casos es cuando la Emulsión Scott da pruebas fehacientes de su valor. La Emulsión Scott regulariza pronto las digestiones, estimula el apetito, contiene la cal necesaria para la formación de la osamenta sólida y de la dentadura sana y hermosa. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y sanos, puesto que es el remedio más eficaz contra el raquitismo.

Tened siempre presente que la Emulsión Scott no es un remedio secreto, su fórmula es conocida y aprobada por la profesión Médica de todo el mundo. Una prueba con ella convencerá a cualquiera que su eficacia es realmente sorprendente y sus curaciones admirables.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos María, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

ENRIQUE MARTÍNEZ.  
Calle Miguel Servet, 9.

ENRIQUE MARTÍNEZ.  
Calle Miguel Servet, 9.

### QUINTO ANIVERSARIO de la muerte del señor D. José Daroca Mayoral que falleció el 27 de Octubre de 1899.

R. I. P.  
El día 22 del corriente, todas las Misas que se celebran en la iglesia de San Antón desde las ocho en adelante, siendo la de Requiem, a las diez, serán aplicadas en sufragio de dicho señor y de su hija María Luisa Daroca que falleció el 25 de Setiembre de 1897, a devoción de su viuda y madre respectivamente, doña Matilde Llorca y Giner é hijos y hermanos, quienes ruegan a sus amigos se sirvan concurrir a los referidos actos, para los cuales han concedido 100 días de indulgencia el Nuncio de S. S., 80 los señores Arzobispos de Granada y Valencia y 40 los señores Obispos de Málaga, Barcelona y Guadix.

### Los sindicatos del gremio de aceite y vinagre.

convocan a los individuos del mismo para celebrar juicio de agravios, a las nueve horas del día 31 del actual en la calle de San José Baja número 41, y al propio tiempo les hacen saber que el reparto de cuotas para el próximo año de 1905 se halla expuesto al exámen de los agraviados desde el día de hoy al que tendrá lugar la celebración del juicio en la calle de San José Baja, número 34.

### Por no usar de papeleta

se anuncia un magnífico piso principal con catorce espaciosas habitaciones, fachada a dos calles muy céntricas, mucho sol, agua excesiva, patio de grandes dimensiones, todas las comodidades y lujo de buena casa particular. Cochera y cuadra si les acomodase tomarla. Llaves, Meson 49, fábrica de alfombras.

### EN ALMERÍA GRAN HOTEL LONDRES

Único de primera que no admite competencia, pues es tal su crédito que siempre se ve concurrido, sin tener que por decirse a los pasajeros y malbaratar sus precios como hacen sus similares.

En todas las habitaciones se ve impreso el precio del hospedaje, y tiene también sobre las demás, cuarto de baño é intérpretes de varios idiomas.

### Se vende UN PIANO de grandes voces y en buen estado

por un 50 por 100 de baja del precio que vale. Darán razón tienda de lino, San corónimo 6.

### Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no farse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

### Cervecería Modernista

Reyes Católicos 30 y Mariana Pineda 11.  
En este importante establecimiento, único en su clase, encontrará este inteligente público cervezas heladas a todas horas, como igual café superiorísimo hecho cada quince minutos, é igual a cualquier hora del día ó de la noche, chocolate con bizcochos ó tostada.

Carruajes. Berlina Cupé, Landós, Break y Faeton.  
Aguila 18.—Taller de coches.

### Oídos, nariz y garganta.

Consulta por el Dr. D. Enrique García Cachazo, catedrático libre de la especialidad y profesor clínico.  
Gratis en la Facultad de Medicina de ocho a diez de la mañana. Particular de tres a seis en la calle Triana 8.

### Lecciones.

Un ilustrado profesor con largos años de práctica las da de inglés, español, latín y demás asignaturas de segunda enseñanza en la sección de letras, a domicilio de los interesados. Honorarios convencionales y módicos. Razon en esta Administración, Reyes Católicos 8.

### BURLADA

La mejor de las aguas de mesa eficazmente recomendada para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones y para los diuréticos.  
De venta en las farmacias de los señores Ocaña, Cortés, Picazo, Peña, Galvez, Rubio Pérez, D. Francisco González, Hernández, y droguería de Doroteo González.

### Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Esta Sociedad vende varias fincas rústicas aportadas por la Sociedad «Azucarera Vasco Leonesa», enclavadas en varios términos municipales pertenecientes a los distritos de los Registros de la propiedad, de La Vecilla, Riaño y Valencia de D. Juan, provincia de León.

Las referidas fincas suman una extensión total aproximada de seiscientos ochenta y nueve hectáreas, de las cuales trescientas ochenta y cinco son de secano y trescientas cuatro de regadío.

Las proposiciones de compra deberán presentarse, en las oficinas centrales de esta Sociedad, calle de Montalban número 6 en Madrid desde el día de la fecha hasta el 31 de Octubre del corriente año.

En las expresadas oficinas, en las de las Direcciones Regionales de Granada, Zaragoza, Gijón y Barcelona, y en las Administraciones de Boñar y de la fábrica de azúcar en Veguellina, se facilitarán las instrucciones impresas para la venta de las expresadas fincas, relación detallada de las mismas, y modelo para las proposiciones de compra.

Madrid 14 de Octubre de 1904.  
El Secretario.  
J. Guillen Sol.

### Se vende una verja de hierro en el Cementerio, para persona mayor.—Para informes, en la acera que hay frente a San Antón.

### Citación

Los síndicos y clasificadores del gremio de ABOGADOS, citan a todos los individuos que componen el mismo, para que se sirvan concurrir el día cuatro de Noviembre próximo, a las tres de la tarde, al local destinado a Colegio en esta Audiencia, para abrir juicio de agravios sobre el reparto hecho, el cual se encuentra expuesto y a disposición de los señores agraviados, en dicho local del Colegio.

### La Toma de Granada

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula «El Triunfo del Ave María» ó «La Toma de Granada» y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el día 2 de Enero, se vende al precio de UNA PESETA en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

### Album de la Alhambra

Belísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

Un tomo en 4.ª Se vende al precio de 2 ptas. en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

### Papel blanco PARA BOTICAS y confiterías, por arrobas, muy barato. En las oficinas de este periódico.

### VICHY-ÉTAT

EN ALMERÍA GRAN HOTEL LONDRES

### Se vende UN PIANO de grandes voces y en buen estado

por un 50 por 100 de baja del precio que vale. Darán razón tienda de lino, San corónimo 6.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Dice que después de pronunciar el señor Romero Robledo su discurso del sábado no es posible que siga ocupando la presidencia del Congreso.

ESPAÑA. Considera injusto que con motivo de los suplicatorios se discuta una cuestión política.

EL NACIONAL. Dice que el señor Maura, en su discurso del sábado, no rebatió ni uno solo de los argumentos aducidos por el señor Romero Robledo en defensa de su sana doctrina.

EL LIBERAL. Opina que la vida ministerial del señor Maura está tan comprometida ahora como antes de pronunciar su discurso del sábado.

LA PRENSA EXTRANJERA. El Cais, de San Petersburgo, asegura que en la corte se ha formado

un partido enemigo declarado del nuevo ministro del Interior, príncipe Sviatopolski, el cual partido trata de minar la situación del nuevo ministro.

Leemos en la Gaceta de Frankfurt: «El presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, ha recibido a dos delegados del Congreso Internacional de la Paz, el barón Suttner, de Viena, y Mr. Arnold, de Dresde. Hablando con ellos, les aseguró que le interesaba mucho la causa de la paz y se encontraba convencido de que una causa tan hermosa acabará por triunfar en todo el género humano. Dijo también Roosevelt que pensaba proponer muy pronto a los Gobiernos la convocación de una nueva Conferencia de La Haya, y que esperaba concertar, antes de mucho tiempo, con algunos Estados, tratados de arbitraje más amplios que los concertados hasta ahora entre diversas naciones europeas.»

La Temps, de París, continúa hablando de las próximas elecciones presidenciales en los Estados Unidos. L'Univers, dedica su artículo editorial a la primera sesión celebrada por la Cámara francesa.

Noticias Varias.

Atentado. Bialystock 24.—Un obrero lanzó ayer una bomba de dinamita contra el comisario de policía. De la explosión resultaron dicho obrero muerto y cinco heridos graves. Los destruidos causados en el edificio son considerables.

Condecoraciones a españoles. Lisboa 24.—El capitán de fragata de la Marina española, D. Leopoldo Haer y Mendivil, ha sido nombrado oficial de la real orden militar de San Bento de Avis, y caballero de la misma el primer teniente de infantería

de Marina española D. Pedro Pilon y Fernel.

Firma de un tratado. Santiago de Chile 22.—Ha quedado firmado el Tratado entre Chile y Bolivia. La base principal reconoce la soberanía definitiva de Chile sobre Antofagasta.

Mascagni diputado. El célebre autor de Cavalleria rusticana va a dar el salto más grande que se concibe en la vida de un artista: está a punto de ser elegido diputado.

Los vecinos de Pesaro han decidido votar su candidatura en señal de protesta por la reciente orden del Gobierno relevándole del cargo de director del Liceo Rossini.

Las elecciones generales en Italia. París 23.—Le Temps publica un despacho de Roma asegurando que hay gran número de candidatos para las próximas elecciones generales.

Los periódicos, aun los más afectos a la Santa Sede, han emprendido con tal motivo una campaña activísima.

Prisiones en Tánger. Tánger 24.—El gobernador apresó ayer a muchos montañeses, partidarios en su mayoría del Raisuli, para quien llevaban gran cantidad de municiones.

Los detenidos opusieron alguna resistencia antes de entregarse, y uno de ellos fué muerto por las tropas.

Huelgas. Valladolid 24.—Se ha declarado la huelga de obreros panaderos, habiendo dejado de asistir al trabajo 120.

Ferrol 22.—Fracasadas las gestiones hechas para llegar a un arreglo, anoche se declararon en huelga los operarios electricistas.

Aunque la empresa hizo cuantos esfuerzos pudo para dar luz, media ciudad se quedó a oscuras a causa de una avería en la línea que la falta de operarios impidió reparar.

Niña abandonada. Valladolid 24.—En Medina del Campo, en una huerta de las afueras, ha sido encontrada una niña recién nacida envuelta en unos trapos. Una pobre mujer, esposa de un forastero y

llamada Alejandra Alegre, recibió y dió de mamar a la criatura, que estaba medio muerta de hambre y de frío. Avisado el juez, dispuso éste que la niña fuera llevada al hospital; pero Alejandra le rogó que se la dejara a su cuidado.

El puerto de Almería. La Junta de Obras del puerto de Almería se propone realizar un empréstito de seis millones de pesetas, con las bases del 6 por 100 anual, emitiendo tres series de obligaciones de 1.000,500 y 250 pesetas, amortizadas en el plazo de diez años.

Con el valor de ese empréstito se realizarán varias obras importantes en el puerto mencionado.

El convenio franco-español. París 22.—Hoy ha informado el Sr. Deleassé acerca del convenio franco español sobre Marruecos ante la comisión de la Cámara que entiende en los asuntos del exterior y coloniales.

El ministro de Negocios Extranjeros ha comenzado su informe explicando las razones que le indujeron a negociar con España el tratado antedicho.

Ha recordado la política de Francia en el Magreb después de firmar el convenio con Inglaterra, detallando la intervención francesa en las cuestiones de Perdicaris y el Menchbi, en el empréstito marroquí, servicio de Aduanas y organización de la policía internacional de Tánger (bajo la inspección inmediata de Francia).

Luego ha hecho el ministro un resumen de las consecuencias de los tratados recientes, como son los auxilios militares, financieros, administrativos y comerciales prestados por Francia al Sultán.

Cartera de un Oidor. Sentamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Izquierdo.—Incidente de recusación, promovido por D. Remón Muñoz Ochoando, en causa sobre falsedad.—Abogado Sr. Jiménez-López; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Millet.

Juzgado del Salvador.—Causa contra Antonio Sánchez Yáñez y otros, por estafa.—Abogados, Sres. Fuentes y Millán; procuradores, Sres. Cámara y Castilla; secretario, Sr. Valverde.

Sección tercera.—Juzgado de Sentefé.—Causa contra Francisco García Calvo y otro, por disparo.—Abogados, señores Collantes y Robles; procuradores, señores Castilla y González Gómez; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Causa contra Mariano García Martínez y otros, por lesiones.—Abogados, Sres. López del Hierro y Robles; procuradores, Sres. Jiménez y Castilla; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Alhama.—Causa contra José Gutiérrez Morán y otro, por hurto.—Abogado, Sr. Millán; procurador, señor Romero; secretario de Sala, señor Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Martos.—D. Francisco Jiménez Rico con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre pago de cantidad.—Procuradores, Sres. Gómez López y Gómez Tortosa; secretario de Sala, Sr. Serra.

El drama de Bolonia. Sigue viéndose la causa de este ruido so sucesos.

Hasta ahora, lo que hay de notable es la discrepancia entre las investigaciones del juzgado de instrucción y las declaraciones de Tullio Murri.

La acusación establece los hechos de la manera siguiente: «En los primeros días de Julio de 1902, el conde Bonmartini partió para Venecia con sus hijos, mientras que Lidia, por razones de salud, salía para Zurich, acompañada de Teresa Borghi, la enfermera de Sechi, y Rosina Borretti, que había tomado el nombre de María Pizzoli, para que el conde no supiese que su mujer llevaba consigo a la querida de su hermano. El 1.º de Julio, Sechi se reunió a Lidia en Zurich y los dos amantes permanecieron juntos hasta el 30.

Al regreso de Suiza, se separaron en Milán; Sechi esperó en esta ciudad el envío del veneto y ella marchó a Venecia a reunirse con sus hijos y su marido. El día 12 de Agosto, Sechi hizo llegar a manos de Tullio Murri, por conducto de Teresa Borghi una solución de curare con una jeringuilla de inyecciones, y las instrucciones acerca de la manera de servirse de todo ello. Al día siguiente, Tullio partió para Venecia, recibiendo Bonmartini cariñosamente, y fué entonces cuando ocurrió lo de la lucha. No pudiendo vencer Tullio renunció al empleo del veneto. El plan era que si Murri hubiese podido sujetar a su cañado, Lidia

ó la Borretti hubiesen practicado la inyección.

Para realizar el crimen en otra forma Tullio precisaba dinero. El día 14 de Venecia, y Lidia anunció a su marido que partía para Rimini, a casa de unos parientes.

Lo que hizo y seguimos extrayendo la acusación—fue permanecer encerrada con Sechi en una habitación que la bondadosa Borghi puso a disposición de los dos amantes.

Entonces Lidia pidió a Sechi 3.000 francos para que Tullio pudiese pagar algunas deudas urgentes, y el amante facilitó dicha cantidad.

No se trataba de pagar deudas, sino de facilitar al asesino el dinero para satisfacer a un cómplice. Sechi sabía, a no dudar, que Tullio proyectaba el asesinato de su cañado, y todas las circunstancias autorizaban la creencia de que él y su amante Lidia, han tenido participación en el crimen.

El móvil del crimen, a juicio del magistrado instructor, fue que los dos amantes para la comodidad de sus relaciones, desearan desembarazarse del marido; y en cuanto a Tullio, siempre falto de dinero, sabía muy bien que una vez realizado el crimen tendría para siempre en su mano a Lidia, y a Sechi por el miedo a una revelación, y que, por lo tanto, podría apelar indefinidamente a su bolsillo.

Sechi disfrutaba de una posición cómoda, y Lidia podía disponer de la parte de los bienes de su marido que le correspondía.

Tullio tuvo cuidado, después de matar a Bonmartini de destruir el testamento que había encontrado sobre él, y por el cual su hermana quedaba desheredada.

Estos son los puntos principales que se funda la acusación.

Las declaraciones de los testigos aclararán los hechos de una manera definitiva, como es la opinión pública.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Simulacro. Jeroglífico.



Plaza de San Gil.—GRANADA

Postes telefónicos y para conexiones eléctricas, de todas dimensiones y a precios baratísimos. Dirigirse a D. J. M. Blake, Alameda 49. D.lega. al lado de la plaza de San Gil.

PIANOS instrumentos de música; Máquinas de coser.—Se venden a plazos. Pedir detalles a don Antonio Meidoza, Elvira 43.—Granada.

Se vende un piano más nuevo. Darán razón, calle de Arriola, núm. 4.

Se vende un piano más nuevo. Darán razón, calle de Arriola, núm. 4.

Especialidad en chaquitas y sombreros de todas clases, de Antonio Ferrer Quiles.—Concepto n.º 17 duplicado.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Quincalla, Paquetaría, Colonias y gorras y sombreros, a precios módicos de D. Rafael Pardo Gaja. Cullar Baza.

Sombrereria de Francisco TRABADO. Sombreros y gorras de todas clases a precios baratísimos. Gran establecimiento en gorras para hombres y sombreros bebés para la primera edad. 30, Zacatín, 30.

La Purísima, y Basteria de ANTONIO BAQUERO. Gran surtido en camisas, corbatas y paños.—Corbatas y paños de punto Mesones, núm. 8.

FLUJOS. Venéreos y sífilíticos. Se curan en dos días con las Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas y males de la piel Pomada Koch, 3 pesetas. Medicaciones rápidas, secretas y sin peligro. Consultar gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 44, Madrid.—Venta en Granada, boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.

JOSE MOLINA. Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4.

JOSE MOLINA. Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4.

JOSE MOLINA. Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4.

JOSE MOLINA. Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4.

JOSE MOLINA. Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4.

JOSE MOLINA. Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4.

JOSE MOLINA. Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4.

JOSE MOLINA. Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4.

JOSE MOLINA. Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4.

JOSE MOLINA. Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4.

JOSE MOLINA. Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4.

JOSE MOLINA. Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4.

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. El perfume Universal... AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. TONICO ORIENTAL para el cabello. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exigase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Octubre. Líneas de Cuba y Méjico. El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso II, capitán D. José Amezcaga. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio López, capitán D. B. Menrries. Línea de Venezuela y Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor M. Galvo, capitán D. J. Castelló. Línea de Filipinas. El 8 de Septiembre saldrá de Barcelona el vapor Isla de Luzón. Línea de Buenos Aires. El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León VIII, capitán D. F. Alivá. Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, capitán D. R. de Fano. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Innes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes, en Granada a D. Manuel Espejo, calle de San Juan, núm. 19.

CIA COLONIAL. PAPER de periódicos. Se vende a 350 pesetas la arroba, en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8. CAJAS DE CHOCOLATES. LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Accede de la Arriola, 40.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Curación de EPILEPSIA INSOMNIAS ELIXIR DE SAN VICENTE ENFERMEDADES NERVIOSAS. Del mismo Autor: ERGOTINA.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. CLIM Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicerofosfato de cal con CREOSOTOL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 250 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID. Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva; y D. Picazo, Reyes Católicos. En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

"L'ART DECORATIF" REVISTA MENSUAL DE ARTE CONTEMPORANEO. Esta importante revista parisíense, que alcanza de día en día más extraordinario éxito, es la publicación extranjera que con mayor acierto cultiva esta interesante rama del arte, a la cual se concede merecida atención en todos los países. L'Art Decoratif publica en todos sus números notables artículos de crítica de arte y artistas reputados, y gran número de ilustraciones, cada una de las cuales es una verdadera obra de arte. Precios de suscripción: Países de la Unión Postal, un año, 24 francos; seis meses, 12 francos; número suelto, dos francos. Administración: 95, rue des Petits-Champs—Paris.

JOSE CORNEJO Y ROJO. Cosechero de Valdepeñas unos finos vinos de mesa, embotellados. Precio: D. cena de botellas, sin casco, 5 pesetas. Idem en botellas, 650. Bot. lras. salidas con casco (60). Servicio a domicilio de uña de uña de botellas en adelante. Único punto de venta: José María Vivar—Calle de Cobas. GRAN REALIZACION DE muebles de todas clases.—Santa Paula, núm. 11.

El cabello espeso y lustroso pertenece a la juventud; el cabello claro y ajado a la vejez. El Vigor del Cabello del doctor Ayer, devuelve el color juvenil y pondrá al cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa e impedirá que su cabello caiga. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosura juvenil. En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello. Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería o artículos del tocador.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Euduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Clorosis, la Escorbúta, etc. Solíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras A. E. E. Bonaparte, en Francia. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr., 25;—JARABE, 3 fr. Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE: EPILEPSIA - HISTERICO CONVULSIONES, VERTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS, COGECIONES GENERALES, INSOMNIOS, DIABETIS AZUCARADA, ESPERMATORREA. HENRY MURE, a Pont-Saint-Espirit (Francia) Reduce las falsificaciones. Exigase el nombre Mure.

Banco Vitalicio de España. GARANTÍAS. Pesetas. Cénts. Capital social. 15.000.000 Reservas hasta 31 de diciembre de 1903. 17.638.509'61 Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1904. 441.176.152'18 Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 29.259.889'84 Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y otras propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA. Inspector en esta provincia: DON BLAS MARTINEZ MIRANDA, Zacatín, núm. 83 y 85.

Sociedad Anónima Gros BARCELONA, PRINCESA, 21. Fábricas de productos químicos para la agricultura e industria. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc. Agentes y depósitos en los principales Centros Agrícolas de España. SERVICIOS GRATUITOS Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista de agricultura Los Abonos Químicos; y envío de varios folletos agrícolas. Diríjase a D. Juan Gavilán Director de las oficinas técnicas de esta Sociedad tiene establecidas en Madrid. Zorrilla, 4, principal. Pidanse precios y noticias mercantiles Agente en Granada Juan Vilchez Atienza Escuelas, 11. Almacenes y Escritorio Plaza Universidad, 4.